

CERTIFICADO N° 216 /2023

La Secretaria Ejecutiva (s) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 03 de octubre de 2023, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar modificación del costo total y reprogramación de la iniciativa denominada “PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y FOMENTO DE LA MINERÍA ARTESANAL Y PEQUEÑA MINERIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 40012366-0, Subtitulo 33, Item 03, por un monto de \$550.066.261, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Fomento e Industria Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Total
F.N.D.R	Consultorías	0	7.905.880	109.273.347	242.254.109	134.166.661	493.599.997
	Contratación del programa	0	2.150.556	34.480.708	0	0	36.631.264
	Gastos administrativos	1.611.675	18.223.325	0	0	0	19.835.000
Total		1.611.675	28.279.761	143.754.055	242.254.109	134.166.661	550.066.261

FINANCIAMIENTO 33.03
UNIDAD TÉCNICA Subsecretaría de Minería
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 3 de octubre de 2023


CAROLINE J. EVANS RODRIGUEZ
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA